

Decisión 33-7/4.5

Recientemente modificada por R&A y USGA Puesta en vigencia de forma inmediata.

Como debe proceder el Comité de Competencia Si se descubre antes del cierre de la competición que el resultado de un hoyo es inferior al realmente obtenido debido a que el jugador no incluyó la penalidad en el que él no sabía que había incurrido.

Según la R. 6-6d Descalificación. El jugador debe conocer las Reglas de Golf.

Decisión 33-7/4.5 *La descalificación prescrita por la Regla 6-6d no debe ser anulada ni modificada. Sin embargo, si el Comité está convencido de que el competidor no podía razonablemente haber sabido o descubierto los hechos que dieron lugar a su infracción de las Reglas, estaría justificado bajo la Regla 33-7 en anular la penalidad de descalificación prescrita por la Regla 6-6d y en su lugar el o los golpes de penalidad asociados con la infracción serían aplicados al hoyo donde se produjo la infracción.*

Por ejemplo, en los siguientes escenarios, el Comité estaría justificado en anular la penalidad de descalificación:

- *Un jugador ejecuta un chip corto desde el rough próximo al green. En ese momento, ni él ni sus compañeros-competidores tienen razón alguna para sospechar que el jugador ha golpeado dos veces su bola infringiendo la Regla 14-4. Después de que el competidor ha firmado y devuelto su tarjeta de resultados, **una repetición de vídeo de un primer plano a super-baja-velocidad revela que el competidor golpeó su bola dos veces durante el curso del golpe.***

En estas circunstancias, sería apropiado que el Comité anulase la penalidad de descalificación y aplicase la penalidad de un golpe bajo la Regla 14-4 al resultado del jugador en el hoyo en cuestión.

- *Después de que un competidor ha firmado y devuelto su tarjeta de scores, se conoce, **mediante el uso de una repetición de vídeo de alta definición**, que el jugador sin saberlo tocó unos pocos granos de arena con su palo en un bunker... o tocó apenas, casi imperceptible, el agua en hazard de agua en su backswing,*

El contacto con la arena o el agua en hazard de agua, fue tan ligero que, en ese momento, era razonable que el jugador no se hubiese dado cuenta de que había infringido la Regla 13-4.

En este caso es apropiado que el Comité anule la penalidad de descalificación y aplique la penalidad de dos golpes al resultado del jugador en el hoyo en cuestión.

- Un competidor mueve su bola en el green con su dedo en el acto de quitar su marcador de bola. El competidor ve que la bola se mueve ligeramente hacia adelante pero está seguro de que ha vuelto al punto original, y juega la bola como reposa.

Después de que el jugador firma y devuelve su tarjeta de score, se presenta ante el Comité **las imágenes de vídeo que revelan que la bola no volvió exactamente al punto original.**

Cuando es preguntado por el Comité, el competidor cita el hecho de que la posición del logo en la bola parecía estar exactamente en la misma posición en la que estaba cuando reposó la bola y que ésta fue la razón por la que él creyó que la bola había vuelto al punto original.

Ya que era razonable en estas circunstancias que el jugador no tuviese ninguna duda de que la bola había vuelto al punto original, y debido a que el jugador no podía razonablemente haber descubierto por sí mismo lo contrario antes de firmar y devolver su tarjeta de resultados, sería apropiado que el Comité anulase la penalidad de descalificación. La penalidad de dos golpes bajo la **Regla 20-3a** por jugar desde lugar equivocado se aplicaría al resultado del jugador en el hoyo en cuestión.

Un Comité no estaría justificado bajo la Regla 33-7 en anular o modificar la penalidad de descalificación prescrita en la Regla 6-6d si el hecho de que el jugador no incluyese la penalidad como resultado de ignorancia de las Reglas o de hechos que el jugador podría haber razonablemente descubierto antes de firmar y devolver su tarjeta de resultados.

Por ejemplo, en los siguientes escenarios, el Comité no estaría justificado en anular o modificar la penalidad de descalificación:

- **Mientras que la bola de un jugador está en movimiento**, el jugador mueve varios impedimentos sueltos en el área en el que la bola va a quedar en reposo previsiblemente. Desconociendo que esta acción es una infracción de la Regla 23-1, el jugador no incluye la penalidad de dos golpes en su resultado para el hoyo. Como el jugador estaba al corriente de los hechos que resultaron en su infracción de las Reglas, debería ser descalificado bajo la Regla 6-6d por no incluir la penalidad de dos golpes bajo la Regla 23-1.

• La bola de un jugador **reposa en un obstáculo de agua**. Al ejecutar el backswing para el golpe, el jugador se da cuenta de que su palo tocó una rama dentro del obstáculo. No dándose cuenta en ese momento de que la rama estaba suelta, el jugador no incluyó la penalidad de dos golpes en su resultado para el hoyo por tocar un impedimento suelto en el Hazard, infracción de la Regla 13-4.

Como el jugador podría haber razonablemente determinado el estatus de la rama antes de firmar y devolver su tarjeta de resultados, el jugador debería ser descalificado bajo la Regla 6-6d por no incluir la penalidad de dos golpes bajo la Regla 13-4. (Revisada)